**EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**
**NIT. 899999294 - 8**

## CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **ANDRES LEONARDO JIMENEZ ARAQUE** , identificado con Cedula de Ciudadania **N° 80.073.639-1** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

| | |
|---|---|
| **TIPO DE CONTRATO:** | **PRESTACION DE SERVICIOS No. 1485-2025** |
| **OBJETO:** | Desarrollar actividades profesionales enfocadas en el estudio geológico y geoquímico de los recursos minerales y su relación con el entorno natural, con el objetivo de contribuir al desarrollo de investigaciones en geología médica y al análisis de su impacto en la salud humana y el medio ambiente para distintas zonas del territorio colombiano, en el marco de los proyectos liderados por la Dirección de Recursos Minerales del SGC. |
| **OBLIGACIONES:** | 1. Apoyar las actividades de planeación, organización y ejecución de campañas de campo para el levantamiento de nueva información geoquímica y de salud, cumpliendo los protocolos de control de calidad y cadena de custodia en el manejo de muestras e información.<br>2. Participar en la compilación, organización, validación, archivo y extracción de información geológica, geoquímica, mineralógica, de salud y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC en el Sistema de Información Geocientífica de la DRM EXPLORA.<br>3. Participar en la realización de análisis, procesamiento estadístico, geoestadístico y de evaluación de riesgo a la salud a partir de información geoquímica y de salud para la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito y de evaluación de riesgo en zonas de interés del SGC, así como para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas.<br>4. Elaborar modelos, informes y reportes técnicos, actas, mapas y/o coberturas temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual.<br>5. Participar en la elaboración e implementación de nuevas metodologías para los estudios relacionados con geoquímica ambiental y geología médica.<br>6. Apoyar en el desarrollo de metodologías para toma de datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés de la Dirección Técnica.<br>7. Apoyar la estandarización, elaboración de metadatos y oficialización de los informes técnicos generados en el Grupo de Trabajo y la Dirección Técnica. |

| | |
|---|---|
| | 8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.)<br>9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC.<br>10. Participar en la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área.<br>11. Dar buen uso, velar por el mantenimiento del buen estado y funcionamiento, y trazabilidad del estado de los equipos en uso del contratista, de conformidad con los protocolos relacionados con equipos específicos, así como aquellos asociados a su cadena de custodia.<br>12. En desarrollo del objeto contractual el contratista apoyará al SGC en los eventos técnico - científicos, nacionales e internacionales de interés para la Dirección Técnica de Recursos Minerales, cuando los gastos son asumidos por los organizadores del evento.<br>13. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato. |
| **FECHA DE INICIO:** | Noviembre 25 de 2025 |
| **FECHA TERMINACIÓN INICIAL:** | Junio 30 de 2026 |
| **VALOR TOTAL INICIAL:** | $ 78.426.756 |
| **OTROSI Nº1** | Se hace prorroga y adicion de recursos hasta Octubre 18 de 2026 y se adiciona en $ 33.021.792 |
| **FECHA DE TERMINACION OTROSI Nº1** | Octubre 18 de 2026 |
| **VALOR TOTAL:** | $ 111.448.548 |

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil veintiseis (2026), con destino **Servicio Geológico Colombiano.**

**Aprobado por: Sebastian Urias Camilo Torres Pardo**

**Coordinador**

Fecha: 26-octubre-2026

**SEBASTIAN URIAS CAMILO TORRES PARDO**

**Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios**

| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** |
|---|---|---|
| Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC |

**EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**
**NIT. 899999294 - 8**

## CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **ANDRES LEONARDO JIMENEZ ARAQUE** , identificado con Cedula de Ciudadania **N° 80.073.639-1** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

| | |
|---|---|
| **TIPO DE CONTRATO:** | **PRESTACION DE SERVICIOS No. 863-2025** |
| **OBJETO:** | Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de investigación geológicas y geoquímicas de los recursos minerales y su relación con el entorno natural, que contribuyan al conocimiento en geología médica, medio ambiente, gestión de riesgos ambientales, la salud humana y otras aplicaciones geocientíficas bajo los lineamientos del grupo de Geoquímica Ambiental y la Geología Médica, en zonas de interés del territorio colombiano para la Dirección de Recursos Minerales del SGC. |
| **OBLIGACIONES:** | 1. Apoyar las actividades de planeación, organización y ejecución de campañas de campo para el levantamiento de nueva información geoquímica y de salud, cumpliendo los protocolos de control de calidad y cadena de custodia en el manejo de muestras e información.<br>2. Participar en la compilación, organización, validación, archivo y extracción de información geológica, geoquímica, mineralógica, de salud y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC en el Sistema de Información Geocientífica de la DRM EXPLORA.<br>3. Participar en la realización de análisis, procesamiento estadístico, geoestadístico y de evaluación de riesgo a la salud a partir de información geoquímica y de salud para la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito y de evaluación de riesgo en zonas de interés del SGC, así como para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas.<br>4. Elaborar modelos, informes y reportes técnicos, actas, mapas y/o coberturas temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual.<br>5. Participar en la elaboración e implementación de nuevas metodologías para los estudios relacionados con geoquímica ambiental y geología médica.<br>6. Apoyar en el desarrollo de metodologías para toma de datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés de la Dirección Técnica.<br>7. Apoyar la estandarización, elaboración de metadatos y oficialización de los |

| | |
|---|---|
| | informes técnicos generados en el Grupo de Trabajo y la Dirección Técnica.<br>8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.)<br>9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC.<br>10. Participar en la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área.<br>11. Participar en actividades relacionadas con procesos de contratación y seguimiento de su ejecución, necesarios para cumplir las metas institucionales.<br>12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato. |
| **FECHA DE INICIO:** | Abril 29 de 2025 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN NOVEDAD:** | Noviembre 13 de 2025 |
| **VALOR TOTAL:** | $ 67.075.515 |

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiun (21) días del mes de abril de dos mil veintiseis (2026), con destino **Servicio Geológico Colombiano.**

**Aprobado por: Jose Alberto Higuera Alfonso**

**Coordinador**

Fecha: 21-abril-2026

**JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO**

**Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios**

| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** |
|---|---|---|
| Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC |

**EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**
**NIT. 899999294 - 8**

## CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **ANDRES LEONARDO JIMENEZ ARAQUE** , identificado con Cedula de Ciudadania **N° 80.073.639-1** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

| | |
|---|---|
| **TIPO DE CONTRATO:** | **PRESTACION DE SERVICIOS No. 448-2024** |
| **OBJETO:** | Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de investigación geológicas y geoquímicas de los recursos minerales y su relación con el entorno natural, que contribuyan al conocimiento en geología médica, medio ambiente, gestión de riesgos ambientales, la salud humana y otras aplicaciones geocientíficas bajo los lineamientos del grupo de Geoquímica Ambiental y la Geología Médica, en zonas de interés del territorio colombiano para la Dirección de Recursos Minerales del SGC. |
| **OBLIGACIONES:** | 1. Apoyar las actividades de planeación, organización y ejecución de campañas de campo para el levantamiento de nueva información geoquímica y de salud, cumpliendo los protocolos de control de calidad y cadena de custodia en el manejo de muestras e información.<br>2. Participar en la compilación, organización, validación, archivo y extracción de información geológica, geoquímica, mineralógica, de salud y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC en el Sistema de Información Geocientífica de la DRM EXPLORA.<br>3. Participar en la realización de análisis, procesamiento estadístico, geoestadístico y de evaluación de riesgo a la salud a partir de información geoquímica y de salud para la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito y de evaluación de riesgo en zonas de interés del SGC, así como para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas.<br>4. Elaborar modelos, informes y reportes técnicos, actas, mapas y/o coberturas temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual. 5. Participar en la elaboración e implementación de nuevas metodologías para los estudios relacionados con geoquímica ambiental y geología médica.<br>6. Contribuir con el desarrollo de metodologías para toma de datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés de la Dirección Técnica.<br>7. Apoyar la estandarización, elaboración de metadatos y oficialización de los |

| | |
|---|---|
| | informes técnicos generados en el Grupo de Trabajo y la Dirección Técnica.<br>8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.)<br>9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC. 10. Participar en la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área. 11. Participar en actividades relacionadas con procesos de contratación y seguimiento de su ejecución, necesarios para cumplir las metas institucionales.<br>12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato. |
| **FECHA DE INICIO:** | Febrero 15 de 2024 |
| **FECHA TERMINACIÓN INICIAL:** | Diciembre 29 de 2024 |
| **VALOR TOTAL INICIAL:** | $ 105.197.400 |
| **1** | Se hace prorroga y adicion de recursos hasta Marzo 31 de 2025 y se adiciona en $ 30.390.360 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN 1:** | Marzo 31 de 2025 |
| **VALOR TOTAL:** | $ 135.587.760 |

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiun (21) días del mes de abril de dos mil veintiseis (2026), con destino **Servicio Geológico Colombiano.**

**Aprobado por: Jose Alberto Higuera Alfonso**

**Coordinador**

Fecha: 21-abril-2026

**JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO**

**Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios**

| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** |
|---|---|---|
| Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC |

**EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**
**NIT. 899999294 - 8**

## CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **ANDRES LEONARDO JIMENEZ ARAQUE** , identificado con Cedula de Ciudadania **N° 80.073.639-1** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

| | |
|---|---|
| **TIPO DE CONTRATO:** | **PRESTACION DE SERVICIOS No. 1507-2023** |
| **OBJETO:** | Prestar servicios profesionales para ejecutar actividades geoquímicas y geológicas de investigación en recursos minerales y su relación con el entorno natural, a las escalas apropiadas, para contribuir al conocimiento geoquímico en Geología Médica, Minería, Medio Ambiente, recursos minerales y otras aplicaciones geocientíficas, en zonas de interés de la región Andina y cordilleras Occidental, Central y Oriental del territorio colombiano, entre otras, para la Dirección de Recursos Minerales. |
| **OBLIGACIONES:** | 1. Apoyar a la Coordinación Técnica del Grupo de Trabajo de la Dirección de Recursos Minerales en el cumplimiento de las metas institucionales. 2. Apoyar las actividades de planeación, organización y ejecución de campañas de campo para el levantamiento de nueva información geoquímica, cumpliendo los protocolos de control de calidad y cadena de custodia en el manejo de muestras e información. 3. Participar en la compilación, organización, validación, archivo y extracción de información geológica, geoquímica, mineralógica y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC, en el Sistema de Información Geocientífica de la DRM EXPLORA. 4. Participar en la realización del procesamiento estadístico y geoestadístico de información geoquímica y en la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas. 5. Elaborar informes, actas, mapas o coberturas temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual. 6. Contribuir con el desarrollo de metodologías para toma de datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés del área. 7. Apoyar la estandarización y elaboración de metadatos, de los informes técnicos generados en la investigación y prospección de recursos minerales. 8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.) 9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC. 10. Participar en la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del |

| | |
|---|---|
| | área. 11. Participar en actividades de procesos de contratación y seguimiento a su ejecución, necesarios para cumplir las metas institucionales. 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato. |
| **FECHA DE INICIO:** | Noviembre 10 de 2023 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN NOVEDAD:** | Diciembre 22 de 2023 |
| **VALOR TOTAL:** | $ 13.054.800 |

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiun (21) días del mes de abril de dos mil veintiseis (2026), con destino **Servicio Geológico Colombiano.**

**Aprobado por: Jose Alberto Higuera Alfonso**

**Coordinador**

Fecha: 21-abril-2026

**JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO**

**Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios**

| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** |
|---|---|---|
| Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC |

**EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**
**NIT. 899999294 - 8**

## CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **ANDRES LEONARDO JIMENEZ ARAQUE** , identificado con Cedula de Ciudadania **N° 80.073.639-1** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

| | |
|---|---|
| **TIPO DE CONTRATO:** | **PRESTACION DE SERVICIOS No. 458-2022** |
| **OBJETO:** | Prestar servicios profesionales para ejecutar actividades geoquímicas y geológicas de investigación en recursos minerales y su relación con el entorno natural, a las escalas apropiadas, para contribuir al conocimiento geoquímico en Geología Médica, Minería, Medio Ambiente, recursos minerales y otras aplicaciones geocientíficas, en zonas de interés de la región Andina y cordilleras Occidental, Central y Oriental del territorio colombiano, entre otras, para el Grupo de Investigación en Geoquímica y Geofísica aplicada. |
| **OBLIGACIONES:** | 1. Apoyar a la Coordinación Técnica del Grupo de Trabajo de Investigación en Geoquímica y Geofísica Aplicada en el cumplimiento de las metas institucionales.<br>2. Apoyar las actividades de planeación, organización y ejecución de campañas de campo para el levantamiento de nueva información geoquímica, cumpliendo los protocolos de control de calidad y cadena de custodia en el manejo de muestras e información.<br>3. Participar en la compilación, organización, validación, archivo y extracción de información geológica, geoquímica, mineralógica y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC, en el Sistema de Información Geocientífica de la DRM EXPLORA.<br>4. Participar en la realización del procesamiento estadístico y geoestadístico de información geoquímica y en la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas.<br>5. Elaborar informes, actas, mapas o coberturas temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual.<br>6. Contribuir con el desarrollo de metodologías para toma de datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés del área<br>7. Apoyar la estandarización y elaboración de metadatos, de los informes técnicos generados en la investigación y prospección de recursos minerales.<br>8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y |

| | |
|---|---|
| | productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.)<br>9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC.<br>10. Participar en la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área.<br>11. Participar en actividades de procesos de contratación y seguimiento a su ejecución, necesarios para cumplir las metas institucionales.<br>12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato. |
| **FECHA DE INICIO:** | Julio 19 de 2022 |
| **FECHA TERMINACIÓN INICIAL:** | Junio 30 de 2023 |
| **VALOR TOTAL INICIAL:** | $ 107.712.000 |
| **OTROSÍ NO.1** | Se hace prorroga y adicion de recursos hasta Octubre 31 de 2023 y se adiciona en $ 31.420.400 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN OTROSÍ NO.1:** | Octubre 31 de 2023 |
| **VALOR TOTAL:** | $ 139.132.400 |

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiun (21) días del mes de abril de dos mil veintiseis (2026), con destino **Servicio Geológico Colombiano.**

**Aprobado por: Jose Alberto Higuera Alfonso**

**Coordinador**

Fecha: 21-abril-2026

**JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO**

**Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios**

| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** |
|---|---|---|
| Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC | Proceso Automático - RVC |

**LA LÍDER DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**
**NIT. 899.999.294 – 8**

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **ANDRÉS LEONARDO JIMÉNEZ ARAQUE,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 80.073.639,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 220 DE 2021.**

**OBJETO:** Prestar servicios profesionales para ejecutar actividades de investigación y prospección (exploración regional) del grupo Investigación en Geoquímica y Geofísica Aplicada de recursos minerales en áreas de interés del SGC.

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Participar en la adquisición, revisión, procesamiento, análisis e interpretación de información geológica, geoquímica, mineralógica y otra información pertinente en áreas de interés del Servicio Geológico Colombiano, para aplicaciones en recursos minerales y su interacción con el medio natural. 2. Participar en la compilación, organización y archivo de información geológica, geoquímica, mineralógica y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC, para aplicaciones en recursos minerales y su interacción con el medio natural. 3. Participar en la integración de información geoquímica con otra información para contribuir a la identificación de zonas de acumulación de minerales e investigar su relación con el entorno natural, así como investigar otras aplicaciones. 4. Participar en la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito con otra información geocientífica para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas y demás aplicaciones. 5. Elaborar los informes técnicos, actas, mapas o coberturas temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual. 6. Participar en el desarrollo de metodologías para toma de muestras y datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés del área. 7. Apoyar la estandarización y elaboración de metadatos, de los informes técnicos generados en la investigación y prospecció n de recursos minerales. 8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.). 9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC. 10. Apoyar la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área. 11. Realizar actividades relacionadas con la adquisición de Bienes y servicios necesarios para cumplir las metas institucionales. 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto

contractual y sean asignadas por el supervisor del contrato.

**FECHA DE INICIO:** Febrero 5 de 2021.

**FECHA DE TERMINACION:** Mayo 30 de 2022.

**VALOR TOTAL:** $ 122.070.735.oo.

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 458 DE 2022.**

**OBJETO:** Prestar servicios profesionales para ejecutar actividades geoquímicas y geológicas de investigación en recursos minerales y su relación con el entorno natural, a las escalas apropiadas, para contribuir al conocimiento geoquímico en Geología Médica, Minería, Medio Ambiente, recursos minerales y otras aplicaciones geocientíficas, en zonas de interés de la región Andi na y cordilleras Occidental, Central y Oriental del territorio colombiano, entre otras, para el Grupo de Investigación en Geoquímica y Geofísica aplicada.

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Apoyar a la Coordinación Técnica del Grupo de Trabajo de Investigación en Geoquímica y Geofísica Aplicada en el cumplimiento de las metas institucionales. 2. Apoyar las actividades de planeación, organización y ejecución de campañas de campo para el levantamiento de nueva información geoquímica, cumpliendo los protocolos de control de calidad y cadena de custodia en el manejo de muestras e información. 3. Participar en la compilación, organización, validación, archivo y extracción de información geológica, geoquímica, mineralógica y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC, en el Sistema de Información Geocientífica de la DRM EXPLORA. 4. Participar en la realización del procesamien to estadístico y geoestadístico de información geoquímica y en la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas. 5. Elaborar informes, actas, mapas o cobertura s temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual. 6. Contribuir con el desarrollo de metodologías para toma de datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés del área 7. Apoyar la estandarización y elabor ación de metadatos, de los informes técnicos generados en la investigación y prospección de recursos minerales. 8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, car teles, artículos, etc.) etc.). 9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC. 10. Participar en la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área. 11. Participar en actividades de procesos de contratación y seguimiento a su ejecución, necesarios para cumplir las metas institucionales. 12. Las demás que se requieran para el

| | |
|---|---|
| | cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato. |
| **FECHA DE INICIO:** | Julio 19 de 2022. |
| **FECHA DE TERMINACION:** | Octubre 31 de 2023. |
| **VALOR TOTAL:** | $ 139.132.400.oo. |

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

**AMANDA PATRICIA NAUZAN CEBALLOS**
Líder Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

| | | | |
|---|---|---|---|
| PROYECTÓ | Carolina Manrique Jimenez | Contratista-Grupo de Contratos y Convenios | |

**LA COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**
**NIT. 899.999.294 – 8**

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad **ANDRES LEONARDO JIMENEZ ARAQUE,** identificado con cédula de ciudadanía. **No 90.073.639,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 107 DE 2019.**

**OBJETO:** EL CONTRATISTA se compromete para con el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO a ejecutar actividades de investigación y exploración de recursos minerales en áreas de interés del SGC.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:** a) Participar en el levantamiento de información geocientífica relacionada con caracterización geológica, muestreo geoquímico y metalogenia en áreas de interés del SGC. b) Participar en la compilación, organización y archivo de información geológica, geoquímica y mineralógica sobre áreas de interés del SGC. c) Participar en el análisis, interpretación y evaluación de información geoquímica para otras aplicaciones de interés del SGC. d) Participar en el análisis e interpretación de información geológica, geoquímica y metalogenética en áreas de interés del SGC. e) Participar en la elaboración de informes técnicos y mapas de las áreas estudiadas. f) Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.). g) Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI. h) Participar en la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área). i) Participar el desarrollo de metodologías para toma de muestras y datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés del área. j) Participación en actividades de procesos de contratación y su seguimiento, necesarios para cumplir las metas institucionales. k) Participar en la estandarización y elaboración de metadatos, de los informes técnicos generados en la investigación y prospección de recursos minerales. I) Participar en la oficialización de productos generados en la investigación y prospección de recursos minerales. m) Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato.

**FECHA DE INICIO:** Enero 23 de 2019.

**FECHA DE TERMINACION:** Diciembre 20 de 2019.

**VALOR:** $ 79.053.044,oo

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 071 DE 2020.**

**OBJETO:** Prestar servicios profesionales para ejecutar actividades de investigación y prospección (exploración regional) del grupo Investigación en Geoquímica y Geofísica

Aplicada de recursos minerales en áreas de interés del SGC, en el marco de la función delegada de la ampliación del conocimiento.

**ACTIVIDADES ESPECIFICAS:** 1. Realizar el levantamiento de la información geocientífica relacionada con la caracterización geológica, muestreo geoquímico y metalogenia en áreas de interés del Servicio Geológico Colombiano. 2. Participar en la compilación, organización y archivo de información geológica, geoquímica y mineralógica sobre áreas de interés del Servicio Geológico Colombiano. 3. Analizar e interpretar la información geológica, geoquímica y metalogenética en áreas de interés del Servicio Geológico Colombiano. 4. Elaborar los informes técnicos y mapas de las áreas estudiadas. 5. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.). 6. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI 7. Proyectar los memorandos y respuestas a consultas técnicas del área). 8. Participar el desarrollo de metodologías para toma de muestras y datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés del área. 9. Apoyar las actividades de los procesos de contratación y realizar el seguimiento de los mismos, a fin de cumplir las metas institucionales. 10. Apoyar la estandarización y elaboración de metadatos, de los informes técnicos generados en la investigación y prospección de recursos minerales. 11. Participar en la oficialización de productos generados en la investigación y prospección de recursos minerales. 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato.

**FECHA DE INICIO:** Enero 23 de 2020.

**FECHA DE TERMINACION:** Diciembre 30 de 2020.

**VALOR:** $ 84.324.028,oo

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días de enero de dos mil veintiuno (2021), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

**RUBIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.**
Coordinadora Grupo Contratos y Convenios

| | | | |
|---|---|---|---|
| PROYECTÓ | Yeimy García Zubieta | Secretaria Ejecutiva - Grupo de Contratos y Convenios | |
| REVISÓ | Diego Galvis Mejía | Abogado- Grupo de Contratos y Convenios | |

**EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**
**NIT. 899.999.294 – 8**

**CERTIFICA**:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **ANDRÉS LEONARDO JIMÉNEZ ARAQUE,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 80.073.639,** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, así:

| | |
|---|---|
| • **TIPO DE CONTRATO:** | **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 210 DE 2018.** |
| **OBJETO:** | EL CONTRATISTA se compromete para con el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO a ejecutar actividades de investigación y exploración de recursos minerales en áreas de interés del SGC. |
| **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** | **1.** Cumplir con el objeto del presente contrato, establecido en la cláusula primera del mismo. **2.** Cumplir con las siguientes actividades**: a)** Participar en el levantamiento de información geocientífica relacionada con caracterización geológica, muestreo geoquímico y metalogenia en áreas de interés del SGC. **b)** Participar en la compilación, organización y archivo de información geológica, geoquímica y mineralógica sobre áreas de interés del SGC. **c)** Participar en el análisis, interpretación y evaluación de información geoquímica para otras aplicaciones de interes del SGC. **d)** Participar en el análisis e interpretación de información geológica, geoquímica y metalogenética en áreas de interés del SGC. **e)** Participar en la elaboración de informes técnicos y mapas de las áreas estudiadas. **f)** Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes,carteles, artículos, etc). **g)** Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI **h)** Participar en la eladbeolr ación de memorandos y respuSeGsCta.s a consultas técnicas del áreha). **i)** Participar el desarrollo de metodologías para toma de muestras y datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés del área. **j)** Participación en actividades de procesos de contratación y su seguimiento, necesarios para cumplir las metas institucionales. **k)** Participar en la estandarización y elaboración de metadatos, de los informes técnicos generados en la investigación y exploración de recursos minerales. **l)** Participar en la oficialización de productos generados en la investigación y exploración de recursos minerales. **m)** Demás necesarias para cumplir con el objeto contractual. **3.** Mantener con carácter confidencial, toda la información de propiedad de **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato, y no podrá utilizarla o divulgarla a terceras personas, para lo cual se obliga a suscribir el acuerdo de confidencialidad que hace parte del presente contrato como Anexo 1. **4.** Dar cumplimiento a las normas de Propiedad Intelectual en los términos establecidos en la cláusula décima cuarta siguiente. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado y de las normas que regulan la propiedad intelectual y los derechos de autoría por parte de **EL CONTRATISTA**, **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** ejercerá las acciones legales pertinentes. **5**. Usar y alimentar con información veraz el Módulo de Contratación y las herramientas tecnológicas puestas a disposición de contratistas y funcionarios para la actividad |

| | |
|---|---|
| | precontractual, contractual y post contractual, dentro de su competencia. **6.** Cumplir con todos los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad. **7.** Hacer entrega de los bienes asignados para el desarrollo de su contrato, con cinco días hábiles de antelación a la finalización del mismo. **8**. Cumplir con las políticas del Sistema de Gestión Institucional y participar en su implementación y mejora. **9**. Cumplir con las políticas institucionales de seguridad de la información y de seguridad y salud en el trabajo. **10.** Las demás que se deriven del objeto contractual. **11**. Abstenerse, durante la vigencia del presente contrato, de ejercer cualquier actividad con terceros que perjudiquen el objeto de este contrato. **12.** Abstenerse de utilizar información relacionada con el objeto del presente contrato en beneficio propio o de terceros. **13.** Abstenerse de aceptar en beneficio propio remuneración alguna en relación con las actividades contempladas en este Contrato por el cumplimiento de sus obligaciones, distinta del valor del Contrato estipulado en la cláusula segunda |
| **FECHA DE INICIO:** | Enero 18 de 2018 |
| **FECHA DE TERMINACION:** | Diciembre 18 de 2018 |
| **VALOR TOTAL:** | $ 75.156.301 |
| • **TIPO DE CONTRATO:** | **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 220 DE 2021.** |
| **OBJETO:** | Prestar servicios profesionales para ejecutar actividades de investigación y prospección (exploración regional) del grupo Investigación en Geoquímica y Geofísica Aplicada de recursos minerales en áreas de interés del SGC. |
| **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** | 1. Participar en la adquisición, revisión, procesamiento, análisis e interpretación de información geológica, geoquímica, mineralógica y otra información pertinente en áreas de interés del Servicio Geológico Colombiano, para aplicaciones en recursos minerales y su interacción con el medio natural. 2. Participar en la compilación, organización y archivo de información geológica, geoquímica, mineralógica y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC, para aplicaciones en recursos minerales y su interacción con el medio natural. 3. Participar en la integración de información geoquímica con otra información para contribuir a la identificación de zonas de acumulación de minerales e investigar su relación con el entorno natural, así como investigar otras aplicaciones. 4. Participar en la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito con otra información geocientífica para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas y demás aplicaciones. 5. Elaborar los informes técnicos, actas, mapas o coberturas temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual. 6. Participar en el desarrollo de metodologías para toma de muestras y datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés del área. 7. Apoyar la estandarización y elaboración de metadatos, de los informes técnicos generados en la investigación y prospección de recursos minerales. 8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.). 9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC. 10. Apoyar la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área. 11. Realizar actividades relacionadas con la adquisición de Bienes y servicios necesarios para cumplir las metas institucionales. 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del |

objeto contractual y sean asignadas por el supervisor del contrato.

**FECHA DE INICIO:** Febrero 2 de 2021.

**FECHA DE TERMINACION:** Mayo 30 de 2022.

**VALOR TOTAL:** $ 122.070.735

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1507 DE 2023.**

**OBJETO:** Prestar servicios profesionales para ejecutar actividades geoquímicas y geológicas de investigación en recursos minerales y su relación con el entorno natural, a las escalas apropiadas, para contribuir al conocimiento geoquímico en Geología Médica, Minería, Medio Ambiente, recursos minerales y otras aplicaciones geocientíficas, en zonas de interés de la región Andina y cordilleras Occidental, Central y Oriental del territorio colombiano, entre otras, para la Dirección de Recursos Minerales.

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Apoyar a la Coordinación Técnica del Grupo de Trabajo de la Dirección de Recursos Minerales en el cumplimiento de las metas institucionales. 2. Apoyar las actividades de planeación, organización y ejecución de campañas de campo para el levantamiento de nueva información geoquímica, cumpliendo los protocolos de control de calidad y cadena de custodia en el manejo de muestras e información. 3. Participar en la compilación, organización, validación, archivo y extracción de información geológica, geoquímica, mineralógica y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC, en el Sistema de Información Geocientífica de la DRM EXPLORA. 4. Participar en la realización del procesamiento estadístico y geoestadístico de información geoquímica y en la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas. 5. Elaborar informes, actas, mapas o coberturas temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual. 6. Contribuir con el desarrollo de metodologías para toma de datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés del área. 7. Apoyar la estandarización y elaboración de metadatos, de los informes técnicos generados en la investigación y prospección de recursos minerales. 8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.) 9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC. 10. Participar en la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área. 11. Participar en actividades de procesos de contratación y seguimiento a su ejecución, necesarios para cumplir las metas institucionales. 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato

**FECHA DE INICIO:** Noviembre 10 de 2023

**FECHA DE TERMINACIÓN:** Diciembre 22 de 2023.

**VALOR TOTAL:** $ 13.054.800

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 448 DE 2024**.

**OBJETO:** Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de investigación geológicas y geoquímicas de los recursos minerales y su relación con el entorno natural, que contribuyan al conocimiento en geología médica, medio ambiente, gestión de riesgos ambientales, la salud humana y otras aplicaciones geocientíficas bajo los lineamientos del grupo de Geoquímica Ambiental y la Geología Médica, en zonas de interés del territorio colombiano para la Dirección de Recursos Minerales del SGC.

**OBLIGACIONES:** 1. Apoyar las actividades de planeación, organización y ejecución de campañas de campo para el levantamiento de nueva información geoquímica y de salud, cumpliendo los protocolos de control de calidad y cadena de custodia en el manejo de muestras e información. 2. Participar en la compilación, organización, validación, archivo y extracción de información geológica, geoquímica, mineralógica, de salud y otra información pertinente sobre áreas de interés del SGC en el Sistema de Información Geocientífica de la DRM EXPLORA. 3. Participar en la realización de análisis, procesamiento estadístico, geoestadístico y de evaluación de riesgo a la salud a partir de información geoquímica y de salud para la elaboración de modelos geoquímicos multipropósito y de evaluación de riesgo en zonas de interés del SGC, así como para contribuir en la evaluación del potencial de recursos minerales de las áreas estudiadas. 4. Elaborar modelos, informes y reportes técnicos, actas, mapas y/o coberturas temáticas relacionadas con las actividades realizadas dentro del objeto contractual. 5. Participar en la elaboración e implementación de nuevas metodologías para los estudios relacionados con geoquímica ambiental y geología médica. 6. Contribuir con el desarrollo de metodologías para toma de datos de campo e instructivos de manejo de equipos de interés de la Dirección Técnica. 7. Apoyar la estandarización, elaboración de metadatos y oficialización de los informes técnicos generados en el Grupo de Trabajo y la Dirección Técnica. 8. Participar en actividades de divulgación y socialización de actividades y productos técnicos del área (conferencias, ponencias, reportes, carteles, artículos, etc.) 9. Participar en actividades relacionadas con el sistema de gestión de calidad y MECI del SGC. 10. Participar en la elaboración de memorandos y respuestas a consultas técnicas del área. 11. Participar en actividades relacionadas con procesos de contratación y seguimiento de su ejecución, necesarios para cumplir las metas institucionales. 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato. PARÁGRAFO: Se deja expresa constancia de la revisión a los criterios establecidos por las normas y la jurisprudencia nacional: criterio funcional, criterio de igualdad, criterio temporal, o de la habitualidad, o de la continuidad, y criterio de la excepcionalidad, recogidos en la Sentencia 614 de 2009 y Sentencia de Unificación del Consejo de Estado No. 2013-01143, con el objeto y las actividades del contrato a celebrar no se configura la contratación de funciones permanentes a cargo de esta dependencia, de acuerdo con la información contenida en la certificación de inexistencia de personal.

**FECHA DE INICIO:** Febrero 15 de 2024.

**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:** Diciembre 29 de 2024

| | |
|---|---|
| **VALOR TOTAL INICIAL:** | $ 105.197.400 |
| **OTROSI No 1:** | Se prorroga hasta marzo 31 de 2025 y se adiciona en $ 30.390.360 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | Marzo 31 de 2025 |
| **VALOR TOTAL:** | $ 135.587.760 |

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. al primer (01) día del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

**JOSÉ ALBERTO HIGUERA ALFONSO**
**Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios**

| **Elaboró:** | **Revisó:** | **Aprobó:** |
|---|---|---|
| Miguel Angel Ocampo M.<br><br>Contratista<br>Grupo de Trabajo Contratos y Convenios | Alberto Cabrera<br>Profesional<br>Grupo de Trabajo Contratos y Convenios | José Alberto Higuera<br>Coordinador<br>Grupo de Trabajo Contratos y Convenios |

CEMENTOS
tequendama

## EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

## HACE CONSTAR:

Que el señor **JIMENEZ ARAQUE ANDRES LEONARDO** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.073.639** de Bogotá, labora en nuestra compañía, desde el **14 de noviembre de 2014**, por Contrato a **Término Indefinido**, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE EXPLORACION,** devengando un salario básico mensual de **CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($ 4.157.000)**.

Las funciones que realiza el Sr. Jiménez son las siguientes:

1. Ejecutar campañas de exploración geológica superficial de yacimientos.
2. Supervisar y ejecutar campañas de exploración geológica del subsuelo.
3. Supervisar la ejecución de estudios técnicos exploratorios que se requieran en áreas de interés.
4. Apoyar la construcción de planes mineros.
5. Analizar los yacimientos de materias primas de interés.
6. Evaluar proveedores potenciales de materias primas

Esta Constancia se expide en Bogotá D.C., el 11 de enero de 2018 a solicitud del interesado.

Cordialmente

Carolina Ramirez

**CAROLINA RAMIREZ ARDILA**
Director de Talento Humano
Teléfono: 3175351
Cementos Tequendama S.A.S.
NIT. 830099238 – 2

COLOMBIAN NATURAL RESOURCES

**CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA**
**NIT: 900268901-7**

**CERTIFICA:**

Que **ANDRES LEONARDO JIMENEZ ARAQUE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.80.073.639, laboró para nuestra compañía desde el **13 de Julio de 2009 hasta el 9 de febrero de 2014**, con un contrato de trabajo a Término Indefinido desempeñando el cargo de Geólogo y sus funciones fueron:

- Ejecutar las actividades exploratorias asignadas para la actualización geológica de la mina y las actividades inherentes al control de calidad en el proceso de extracción del carbón.
- Controlar los techos y pisos del manto de carbón para minimizar la dilución.
- Mantener la información geológica de campo (calidad y trazas) al día y sistematizada.
- Coordinar y participar en la ejecución de los levantamientos topográficos de los sitios de muestreo y trazas de mantos.
- Apoyo en las labores de inspección geológica y geotécnica en el terreno.
- Apoyo en las descripciones petrográficas y geotécnicas de núcleos de perforación.
- Ejecutar las labores de muestro de canal y de núcleos de perforación.
- Dirigir los muestreos de carbón en los frentes de explotación.
- Participar en la actualización de la base de datos geológica.
- Ejecutar las labores de inspección en la extracción del carbón para que cumplan con los requerimientos exigidos por La ficha técnica.
- Mantener la comunicación directa y permanente con la báscula para el registro estadístico.
- Generar reporte al final de cada turno.
- Desarrollar las tareas que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Expedimos esta certificación a solicitud del interesado(a), el día 12 días del mes enero de 2018.

Cordialmente,

GESTION HUMANA

Empresa Operadora de Carbón Ltda

**LA EMPRESA OPERADORA DE CARBÓN LTDA.**
NIT: 900.151.396.3

**HACEN CONSTAR:**

Que **JIMENEZ ARAQUE ANDRES LEONARDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.073.639** de **Bogotá D.C.,** celebró con la EMPRESA OPERADORA DE CARBÓN LTDA., el contrato de prestación de servicios técnicos. No. ___:

| | |
|---|---|
| Fecha de inicio: | 13 de Noviembre de 2007 |
| Fecha de Terminación: | 31 de Diciembre de 2007 |
| Objeto General: | EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE SUPERFICIE |
| Actividades: | REALIZAR LA CARTOGRAFIA GEOLÓGICA DEL AREA DE ESTUDIO, REALIZAR EL MUESTREO Y DESCRIPCIÓN DE MANTOS DE CARBÓN, ELABORAR MAPAS GEOLOGICOS Y ENTREGAR LOS INFORMES RESPECTIVOS |
| Nivel de Satisfacción: | _____ |

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de marzo del año 2.008

**JESUS ANTONIO MARIÑO MENDOZA**
**GERENTE TÉCNICO**
**Teléfono: 6232611**
**e-mail:** jesantma@hotmail.com